



República de Chile
Provincia de Linares
DIRECCION DE RR. HH.

PARRAL,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS Y CONSIDERANDO

1. Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2022.
2. El Decreto Exento N° 3791 de fecha 23 de agosto de 2022 que aprueba la comisión de servicio sin derecho a viatico de la persona más abajo individualizada.
3. La Sentencia de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 10 de junio de 2021.-
4. El Acta de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de junio del 2021.-
5. El Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de parral, celebrada el 28 de junio del 2021.-
6. El Decreto Afecto N° 1282 de fecha 29 de junio del 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume cargo de Alcaldesa Titular de la comuna de Parral.-
7. El Decreto Afecto N° 1296 de fecha 06 de Julio de 2021, que nombra en calidad de Titular de Planta al Director de Recursos Humanos, don Javier Moreira Bauerle, Directivo, Grado 8° E.M.S.-
8. El Decreto Exento N° 2651 de fecha 12 de Julio de 2021, mediante el cual delega la facultad de firmar Por Orden de la Sra. Alcaldesa en el Director de Recursos Humanos, Don Javier Moreira Bauerle o quien lo subroga. -
9. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.-

DECRETO:

1. **REEMBOLSESE**, la suma equivalente por gastos de peajes al siguiente prestador:

- **MAXIMILIANO RIVERA WELSCH, RUT N° 15.782.704-9**, por un monto de \$ 4.800.- (Cuatro mil ochocientos pesos), por peajes en asistencia con participantes del PMJH a Feria de comercialización Mall Plaza del Centro, el día 30 de julio de 2022.-
2. **IMPUTESE**, el gasto del presente decreto, al Item 114-05-03-002-000-000 "Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar"
3. Se adjunta rendición con boletas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



KARLA GUZMAN GUZMAN
DIRECTOR RR.HH. (S)

KGG/ARC/nmo

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Finanzas
- Recursos Humanos
- Copia Digital Finanzas (finanzas@parral.cl)





N° _____

PARRAL, 17 de agosto de 2022

Solicito reembolso de Gastos de traslado por asistencia a reuniones y/o capacitaciones con cargo al programa según contrato de prestación de servicios a honorarios.

Ítem: 114-05-03-002-000-000

NOMBRE DEL FUNCIONARIO : Maximiliano Rivera Welsch

PROGRAMA: : Jefas de Hogar **UNIDAD :** DIDECO

JUSTIFICACIÓN del GASTO : Peajes por asistencia con participantes del PMJH a Feria de comercialización Mall Plaza del Centro (30-07-2022)

(Detallar el cometido realizado)

COMPROBANTE de GASTOS			
(Indicar N° de recibos y/o boletas-os)	:	Ida 099415532618453485	\$ 2.400.-
		Vuelta 099411134952577430	\$ 2.400.-
			\$
			\$
			\$
		TOTAL GASTADO :	\$ 4.800.-
		TOTAL A COBRAR :	\$ 4.800.-



[Handwritten signature]

AUTORIZACIÓN del JEFE DIRECTO

[Handwritten signature]
FIRMA FUNCIONARIO

Soc. Conc.Ruta 5 Talca Chillán S.A.
RUT: 77.337.752-9

Soc. Conc.Ruta 5 Talca Chillán S.A.
RUT: 77.337.752-9

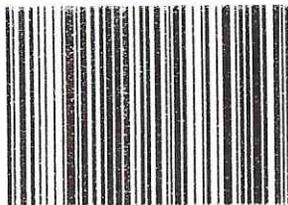
Paso gratis por un peaje lateral durante este día, en esta concesion

Paso gratis por un peaje lateral durante este día, en esta concesion

Plaza : Retiro Via: 012
Fecha : 30/07/22 Hora: 08:28:36
Clase : 2 Tarifa: \$2.400
Operador: 11046 Pago: Efectivo
Información al usuario:
Fono de emergencia: 600 252 6000

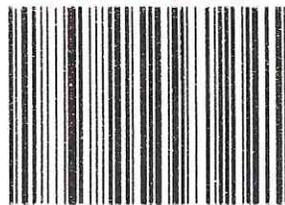
Plaza : Retiro Via: 011
Fecha : 30/07/22 Hora: 20:34:41
Clase : 2 Tarifa: \$2.400
Operador: 10824 Pago: Efectivo
Información al usuario:
Fono de emergencia: 600 252 6000

099415532618453485



099415532618453485

099411134952577430



099411134952577430





República de Chile
Provincia de Linares
Departamento Personal

**SOLICITUD Y AUTORIZACION DE COMISION DE SERVICIO
SIN DERECHO A VIATICO**

Desde: 30/07/2022 (07:30)

Hasta: 30/07/2022 (21:00)

Motivo: Asistencia con participantes del PMJH a Feria de comercialización Mall Plaza del Centro

Funcionario: Maximiliano Rivera Welsch

Lugar: Talca

Vehículo: Municipal



Autorizado por

Firma Funcionario

Reintegros a que tiene derecho

Combustible: Pasajes Otros: Sin Gastos:

Peaje:

Vº Bº Unidad Personal

Vº Bº Alcaldesa o Administrador